



Comisión de Cultura

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Cultura**, se reunirá el próximo martes, día 19 de octubre de 2021, a las diez horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º **PCOC 392(XII)/21 RGEP 12786** a iniciativa de la Sra. D^a. Manuela Villa Acosta, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, planes tiene la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para asegurar la seguridad del entorno, la protección, la puesta en valor, la señalización o la promoción del recientemente declarado BIC Presa de El Gasco y Canal del Guadarrama.
- 2.º **PCOC 419(XII)/21 RGEP 12933** a iniciativa del Sr. D. Gonzalo Babé Romero, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno: Gobierno y CCAA acordaron el pasado mes de julio, según se publicó, la distribución de 165,5 millones de euros de los fondos europeos asignados a Cultura, para el periodo 2021-2023; en relación con lo anterior se pregunta cuánto ha conseguido la Comunidad de Madrid del importe de dichos fondos y a qué tiene previsto dedicarlos.
- 3.º **PCOC 650(XII)/21 RGEP 14504** a iniciativa del Sr. D. Serigne Mbaye Diouf, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, se pregunta a qué se debió la modificación del texto de la muestra "Buen gobierno" de la artista Sandra Gamarra.
- 4.º **C 977(XII)/21 RGEP 14391** del Sr. D. Enrique Baquedano, Director del Museo Arqueológico Regional, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de hacer balance de la campaña de excavaciones en el yacimiento paleoantropológico de Pinilla del Valle y explicar la situación del proyecto del centro de interpretación del "Valle de los Neanderthales". (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea).
- 5.º **En su caso, C 546(XII)/21 RGEP 10992** de la Sra. Dña. Marta García Haro, Directora en Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre trabajo desarrollado por dicha entidad y en particular sobre la "Guía práctica integrar la Agenda 2030 en el sector cultural" publicado por esta. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 6.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 7 de octubre de 2021

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
P.O.: EL LETRADO**

Fdo.: ESTEBAN GRECIET GARCÍA

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE CULTURA**